

sutiles y peligrosas : creer que vuestro ensayo primero ha de ser una obra consumada , es la mas ciega temeridad. Vosotros llorareis , pero no os convertireis ; arrojareis suspiros , gemireis delante de Dios , pero no os convertireis ; levantareis las manos al Cielo , estendereis los brazos ácia el Crucifixo , pero no os convertireis : ¿ por qué ? Porque baxo de estas exterioridades especiosas tendreis siempre un corazon de piedra , y á ese corazon aplico las palabras del Profeta : *De medio petrarum dabunt voces.* (a) Engañareis à los que os vieren y os oyeren : engañareis al mismo Ministro que empleará con vosotros sus cuidados , y pensará que los ha empleado con fruto : os engañareis à vosotros mismos ; mas no engañareis à Dios ; y en lugar de encontrar al salir de este mundo un Dios de misericordia como lo esperabais , no hallareis sino un Dios vengador. El tiempo de buscar à este Dios de misericordia es la vida ; el tiempo de hallarle es la muerte ; el tiempo de poseerle es la eternidad bienaventurada , que yo os deseo , &c.

(a) Psalm. 103. v. 12.

SERMON

PARA EL MIERCOLES DE LA
segunda Semana.

Sobre la Ambicion.

Respondens autem Jesus , dixit : nescitis quid petatis. Potestis bibere calicem , quem ego bibiturus sum ? Dicunt ei : possumus. Ait illis , calicem quidem meum bibetis : sedere autem ad dexteram meam , vel sinistram , non est meum dare vobis.

Respondióles Jesus , y les dixo : No sabeis lo que os pedis. ¿Podeis beber el caliz que yo he de beber ? Dixerón ellos : podemos. Díceles Jesus : Vosotros bebereis el caliz que yo he de beber ; pero el sentarse à mi diestra ò à mi siniestra no está en mi el concederloslo.

S. Matth. cap. 20. v. 22. & 23.

SEÑOR.

NO sin particular providencia Jesu-Christo que venia à enseñar à los hombres la humildad , escogió unos Discipulos que à los principios tuvieron afectos muy contrarios à esta virtud , y enmedio de la baxeza de su condicion , antes que los hubiese purificado el Espiritu Santo ,

no dexaban de ser soberbios, ambiciosos y apasionados por los honores del mundo. Quería en los desordenes de su ambicion descubrir los nuestros; y en las lecciones divinas que los daba sobre un punto tan esencial, darnos reglas para ajustar nuestras costumbres, y reducirnos à la practica de aquella santa y bienaventurada humildad, sin la qual no hay virtud sólida, ni aun Christianidad verdadera. Este es el asunto de nuestro Evangelio. Presentanse dos Discipulos del Salvador del mundo, y le piden los dos primeros lugares de su Reyno. Como no tenian este reyno por espiritual, y le miraban como un reyno temporal, es evidente que sola la ambicion y el deseo de elevarse sobre los demás les obligó à hacer esta peticion. Mas vosotros sabeis, Christianos, cómo fueron recibidos; y por lo que pasó en ocasion tan notable podemos conocer facilmente en lo que está el desorden de la ambicion, cuáles son sus diversos caractéres, quales sus efectos y consecuencia, y cuáles ultimamente sus remedios. Materia es esta tan importante y necesaria, quanto la ambicion es en la Corte el vicio dominante: porque aunque no hay estado libre de esta pasion, y su esfera (por decirlo así) se estiende tanto como el mundo; no obstante se puede decir, y es en efecto verdad, que los ambiciosos están especialmente en los Palacios de los Reyes: *Ecce in domibus Regum sunt*: (a) en ellos forman sus mayores designios, en ellos se valen de mas artificios, y en ellos tambien hay mayor dificultad de desengañarlos y curarlos. Hay vicios, dice San Juan Chrysostomo, à los quales facilmente se hace guerra, y aun por sí mismos se destruyen; porque el mundo, por mas ciego y estragado que esté, tiene no obstante bastante luz para conocer su vileza, y bastante razon para condenarla: pero en la Corte se tiene por virtud la ambicion en lugar de mirarla como delito; ò si pasa por vicio en ella, se mira como vicio de grandes espiritus, y mas se apretecen los vicios de los espiritus grandes, que las virtudes de los sen-

(a) Matth. 11. v. 8. *Ecce in domibus Regum sunt*

cillos y humildes. Pues hoy tengo especial necesidad de la gracia del Cielo. Pidámosla por la intercesion de la mas humilde de las Virgenes: AVE MARIA.

Solo Dios puede darnos las idéas verdaderas de las cosas; y en el asunto que trato, dexando mis propios pensamientos, debo estrivar unicamente en las instrucciones de nuestro divino Maestro, pues él mismo me dá en tres palabras del Evangelio el designio mas natural, mas ajustado, y mas cumplido. Poneos bien en él si gustais.

Estos dos hermanos hijos del Zebedeo le piden al Salvador del mundo los dos primeros lugares de su Reyno: y el Salvador del mundo, en lugar de responderlos à su intento, y de explicarse sobre su propuesta, les hace otras tres muy diferentes. En primer lugar les declara, que no le toca à él, sino à su Padre, elevarnos à aquellos lugares y puestos honorificos de que se muestran tan ansiosos: *Sedere autem ad dexteram meam, vel sinistram, non est meum dare vobis, sed quibus paratum est à Patre meo.* (a) En segundo lugar les dá à entender, que no deben pretender mandar como las Naciones infieles, sino que quien quisiere entre ellos ser grande debe sentar como principio, que se ha de mirar como siervo de los demás, y creer que la preferencia à que aspira no le ha de servir sino para vivir con mayor sujecion y dependencia: *Non ita erit inter vos, sed qui voluerit inter vos major fieri, fiat sicut minor; & qui precessor est, sicut ministrator.* (b) En fin tomando su voz les pregunta, y quiere saber de ellos, si podrán beber su caliz, esto es, el caliz de sus tormentos: *Potestis bibere calicem, quem ego bibiturus sum?* Estas tres cosas vienen como nacidas para destruir tres engaños de que estos dos Apostoles estaban imbuidos: porque sin levantar mas la vista, suponian que Jesu-Christo como hombre les podia dar aquellos lugares honorificos que ambiciosamente pretendian; y Jesu-Christo les declara, que ningunmo puede legitidamente poseerlos, sino aquellos à quienes

(a) Matth. 20. v. 23. (b) Ibid. v. 26.

su Padre celestial se los tiene dispuestos y señalados. Su pretension de estos dos lugares , era por sobresalir entre los demás , y tener el mando sobre ellos ; y Jesu-Christo los desengaña con advertirles , que tener lugar mas preeminente que los otros , no es sino tener mas estrecha obligacion de trabajar por ellos y servirlos. En fin , se proponian en este reyno como le creían de Jesu-Christo , y en esta precedencia imaginaria , una vida quieta y acomodada ; y Jesu-Christo les enseña lo que esta precedencia les habia de costar , y que para conseguirla era menester beber un caliz de amargura , y ser bautizados con un bautismo de sangre.

Admirables lecciones , en las cuales parece quiso recoger el Hijo de Dios lo mas eficaz de la doctrina y ley Christiana , para corregir los excesos de nuestra ambicion. Porque (estad atentos , amados oyentes míos) las honras del mundo que nuestra ambicion nos hace solicitar con tanto ardimiento , se pueden considerar en tres maneras , ò segun tres respetos. Respeto de Dios , que es el reparador de ellas ; respeto del proximo , sobre quien nos elevan ; y respeto de nosotros mismos que las poseemos ò las solicitamos. Segun el primer respeto , las honras del siglo son en el orden de la predestinacion eterna otras tantas vocaciones de Dios ; pero nuestra ambicion las profana pretendiendolas como ventajas temporales puramente ; este será el primer punto. Segun el segundo respeto , las honras del mundo son titulos que nos imponen una servidumbre verdadera à favor del proximo ; pero nuestra ambicion abusa de ellas , pretendiendolas para excitar un vano imperio y una altiva dominacion : este será el segundo punto. Segun el tercer respeto , las honras del mundo son unas obligaciones indispensables de trabajar y padecer ; y nuestra ambicion las vicia , pretendiendolas con la mira de hallar una vida descansada y gustosa : esta será la conclusion de este discurso. Armémonos , pues , el dia de hoy contra una pasion tan peligrosa , con las tres máximas del Salvador del mundo ; y quando la ambicion nos tentare para solicitar elevarnos à ciertos lugares sobresalientes del

mun-

mundo , digamosla que no ella , sino Dios debe llamarnos à ellos ; porque estos lugares , aunque del mundo , pertenecen à la disposicion y jurisdiccion de Dios : *Sed quibus paratum est à Patre meo* : primera verdad. Quando nos inspirare una oculta soberbia , y nos lisonjeare con una interior complacencia de ver à los demás baxo de nosotros , pongamosla aquel oraculo grande de la sabiduría Evangelica , que el que se halla mas elevado debe ser el siervo y el esclavo : *Et qui præcessor , sicut ministrator* : segunda verdad. Quando nos atraxere con la esperanza de las conveniencias de la vida , y de las dulzuras que parece que acompañan à las dignidades y empléos lustrosos ; confundamosla con la memoria de las penosas obligaciones , y aun de las cruces inseparables de estos empléos y dignidades , y preguntémosnos à nosotros mismos , ¿ podré yo beber este caliz ? *Potestis bibere calicem* ? Tercera y ultima verdad. Este es todo el asunto de vuestra atencion.

I. PARTE.

Por libre que Dios criase el hombre , dexandole (como dice la Escritura) en manos de su consejo , es máxima general fundada en principios de fé , que no hay estado en la vida , en el qual pueda licitamente entrar un Christiano sin vocacion de Dios ; no hay condicion cuya regla primera y esencial no sea ser llamado de Dios para ella ; no hay lugar ni empléo que no sea peligroso , quando uno se empeña en él sin haber consultado con Dios. En esto , dice el Chrysostomo , consiste el derecho de soberanía que se ha reservado Dios sobre la criatura racional ; y en esto consiste , digo yo , la dichosa obligacion que esa misma criatura tiene de no usar de su libertad ni de sus derechos , sino con dependencia de Dios que es su Señor y su Soberano ; pues no hay cosa de que tanto dependa la salvacion , como lo que llamamos *vocacion*.

En efecto , amados oyentes míos , casi toda nuestra predestinacion se mueve sobre este punto ; quiero decir , sobre la eleccion de los estados que llegamos à abrazar.

De

de ahí depende casi unicamente nuestra felicidad ò infelicidad eterna: porque la predestinacion (segun los Teologos) es una série de gracias eslabonadas unas con otras que nos están preparadas; y de nuestra parte, una série de acciones en que estriva el juicio decisivo que Dios hace de nosotros. Pues la mayor parte de las gracias que recibimos, son gracias determinadas para nuestro estado, y casi todos los pecados que cometemos, se originan de las tentaciones y peligros à que nuestros estados nos exponen. ¿Quántos que están en el infierno hubieran vivido como Santos, si hubieran seguido la voz de Dios, abrazando el estado à que los llamaba? ¿Y quántos Santos del Cielo hubieran sido en la tierra impíos y desenfrenados, si hubieran escogido el estado à que Dios no los llamaba?

Este es el discurso que debe hacer qualquier Christiano, tomando las cosas desde su origen, que es la adorable Providencia. Pues aunque este principio es universal, y conviene à todo lo que en la vida puede ser materia de deliberacion y eleccion; no obstante, es necesario reconocer, que debe especialmente aplicarse à lo que mira à las honras del siglo, y à nuestro acrecentamiento en el mundo. Quiero decir, que para llegar con seguridad à las honras del siglo es necesaria una vocacion mas expresa, mas cierta, y mas infalible. Asi lo declaró expresamente el Apostol, quando publicó aquella ley tan solemne, que la ambicion de los hombres ha pretendido siempre contradecir, pero siempre la hará guerra la palabra de Dios; conviene à saber, que ninguno debe atribuirse la honra, y que solamente conviene al que Dios se la destina: *Nec quisquam sumit sibi honore, sed qui vocatur à Deo.* (a) Regla fundada sobre el interés de Dios, y sobre el interés del hombre. Sobre el interés de Dios; porque à él solo le pertenece la honra, y por consiguiente à él solo le pertenece el darla, cómo, quándo, y à quién le agrada. Porque si es de su derecho y grandeza el ordenarlo todo en el

mun-

(a) Hebr. 5. v. 4. *Sup. totius est in honore al. videt*

mundo, ¿con cuánta mas razon toca à su derecho y grandeza el arreglar à su arbitrio y segun sus fines lo que hay en el mundo mas sobresaliente? Sobre el interés del hombre; porque se puede decir generalmente, que no hay cosa mas peligrosa para la salvacion del hombre que la elevacion: pero si toda elevacion es peligrosa, ¿quánto lo será aquella à que vá el hombre por sí mismo, y siguiendo los deseos de su corazon?

Sea de esto lo que fuere, esta regla debemos seguir: ¿pero la seguimos? Ay! Aquí he menester vuestra atencion: y no tenia mas que consultar con la experiencia para convenceros de quanto tengo ahora con que daros en rostro, ò de que lamentarme con vosotros. Las honras del mundo, segun los principios de la predestinacion eterna, son otras tantas vocaciones de Dios: pero el escándalo de la Christianidad es verlas el dia de hoy tratadas como las cosas mas profanas. Porque sin hacer caso de San Pablo ni de su doctrina, se entra en ellas sin vocacion; se consiguen con la solicitacion y el artificio: sean de la calidad que fueren, se miran como debidas al nacimiento; se pretenden como recompensas de los servicios; se convierten en adelantamientos de la familia y de la casa; se miden por el mayor ò menor interés, mayor ò menor provecho que resulta de ellas; se hacen de ellas los tratos mas torpes y mas infames: y todo esto, sin remordimiento y sin inquietud; porque se estriva en una imaginaria prescripcion, y en una costumbre mentirosa; como si el desarreglo de nuestras costumbres pudiera prevalecer jamás contra los derechos de Dios. ¿Pues por qué hemos de gemir; si no gemimos por semejantes abusos?

Vamos à lo particular; y por mas confusion que nos cuese, no temamos manifestar nuestras heridas en la necesidad que tenemos de curarlas. Se intenta conseguir las honras del siglo sin vocacion; y no lo estraño, pues llega el engaño à tal extremo, que se supone que no es necesaria vocacion para esta suerte de estados. Es necesaria la gracia de una vocacion para abrazarse con la humildad del claustro; en eso se conviene; pero para elevarse à los pri-

meros puestos, para tener asiento en los tribunales, para encargarse en los negocios públicos, para ocuparse en empleos que ponen en las manos los intereses de todo un lugar, toda una provincia y todo un Reyno; para ocupar unos lugares que pidieran la santidad de los Angeles, à ser posible, para todo esto basta la ambicion de un hombre, y su codicia: él solo debe ser autor de su destino, y no se ha de consultar mas que à su testimonio, ò por mejor decir à su presuncion. Aunque el Hijo de Dios dixo en nuestro Evangelio, que estos lugares son para aquellos à quienes su Padre los tiene destinados. *Sed quibus paratum est à Patre meo*, este destino del Padre Celestial es un mysterio desconocido al ambicioso. En vano le advierte el Chrysostomo, que estos empleos tienen una necesaria trabazon con la conciencia, y por consiguiente, si puedo decirlo así, que pertenecen al dominio de la gracia: este dominio de la gracia que se opone à su conveniencia, y pusiera coto à sus designios, se le hace una pura fantasia. En vano le dá à entender San Bernardo, que estas honras piden tanto mayor vocacion que las santifique, quanto mas relevantes y sobresalientes son: la costumbre que se ha hecho de no proceder en ella sino con los respetos de una prudencia carnal, le dexa insensible para todo. Aun para las Dignidades de la Iglesia, ¿qué respeto se tiene el dia de hoy à la vocacion divina? El poner en ellas niños incapaces todavía de ser llamados à ellas, hacerlos entrar en ellas antes de ser capaces de conocerlas, y forzarlos à que las mantengan despues que les ha llegado este conocimiento à riesgo de su condenacion, ¿es obrar con el conocimiento de que estas dignidades Eclesiásticas son de un orden espiritual, y por consiguiente de que el disponer de ellas le pertenece solamente à Dios?

Esto es nada aun; porque si el merecimiento y la virtud suplieran de algun modo la falta de la vocacion y de la gracia, aunque siempre en sentir de San Gregorio Papa, fuera indecente en solicitar para sí por estos medios las honras, aunque sean del siglo, no obstante, pudiera decirse que no estaban absolutamente profanadas; pero quan-

do con exclusion del merecimiento se vé, como sucede muchas veces, jugar todas las máquinas de la negociacion, de la faccion, de la intercesion y del favor; quando se mezclan en ello el credito y la amistad, y tienen la mayor parte; quando para ese fin se emplea la astucia, y el fraude, se junta la importunidad, y à exemplo de la Madre de los dos Discipulos se hace todo genero de papeles, de quien suplica, de quien negocia, de quien ofrece, de quien adora, y de quien implora la proteccion: *Adorans, & petens*: (a) quando una persona se vale de tales medios al descubierto, tiene por punto de politica el salir con ellas, y despues de no haber perdonado à rendimientos, ni à baxezas, tiene vanidad del buen suceso, como quien ha logrado el tiro. ¿Lo he de decir? Quando se introduce en las honras por la puerta de la infamia, y para abrir el camino se soborna à aquel con las promesas, à aquella con los regalos, à estotro con las amenazas: en fin, quando por acertar mas seguramente se vale, aun del vicio y de la maldad de quien se solicita la proteccion; quando todo esto, digo, à fuerza de practicarse comunmente pasa como materia inculpable, legitima, y honesta, ¿qué consecuencia puede sacarse, sino que todos los dias se borran de nuestros entendimientos todas las ideas de la honra; quiero decir, las que Dios habia impreso en nosotros? Pues no miramos ya estas honras del mundo como lugares señalados por la Providencia, sino como objeto de nuestras pasiones, ò como dones de la fortuna expuestos à las intrepresas de los mas osados.

Escuchadme, Christianos, sin distraeros, y no perdáis un punto de doctrina que comprendere tanto. Pretendense las honras, sin exceptuar las mas sagradas como debidas al nacimiento, que es otra prevaricacion; y sin mas fundamento que ese se tiene uno por bastantemente afianzado, y aun con derecho para pretenderlo todo. Basta ser noble para aspirar à lo mas eminente del Sacerdocio: basta

Tt 2

ha-

(a) Matth. 20. v. 20.

haber nacido de un padre rico para intentar ser promovido à los mayores cargos : basta segun el language ordinario que este sea hijo de aquel , para que el hijo tenga derecho à ser todo lo que fue su padre. Con esto solo, aunque sea el mas indigno y el mas incapáz, no habrá cosa que no emprenda : juzgará, mandará, gobernará , decidirá de la fortuna y de la vida de los hombres, estará , como dice el Evangelio, sobre el candelero, quando habia de estar oculto baxo de la medida. Moysés, como nota Filon Hebreo, viendose à la muerte, no se atrevió à nombrar à ninguno de sus parientes para que le sucediese en la honorífica comision que habia recibido de conducir el Pueblo: porque no creyó, añade el mismo Autor, que una eleccion de tal consecuencia le pertenecia à él, ni le era licito llamar à los suyos à un oficio, adonde él no habia llegado sino por vocacion expresa de Dios : *Aut quia non putavit rem tantam ad suum pertinere judicium , aut quia ipse non poterat , nisi Deo vocante , principatum suscipere.* Asi discursió este santo Legislador; pero el ambicioso, mucho mas advertido, ò mucho menos escrupuloso que Moysés, destina por sucesor à quien quiere; y quiere como los hijos del Zebedéo, que la proximidad de la sangre sea derecho para salir con todos los designos que le dicta su ambicion. Ni las Dignidades mas sagradas están esentas de que continén el día de hoy en decir ciertos espiritus del mundo, interesados y avarientos, con mucho mayor escandalo lo que desde el tiempo de David decian los Principes de Israel: *Omnes Principes eorum dixerunt : hereditate possideamus sanctuarium Dei.* (a) Vamos, poseamos el santuario de Dios como herencia nuestra : este es un beneficio que está en nuestra casa tantos años há, y es necesario conservarle; mas yo respondo con el mismo Profeta : *Deus meus , pone illos ut rotam , & sicut stipulam ante faciem venti.* (b) Hacedles, mi Dios, que den vueltas como una rueda ; esparcidos, como el viento esparce la paja; es decir, humilladlos,

(a) Psalm. 82, v. 12. & 13. (b) Ibid, v. 14. (c)

los destruidlos reducidos à nada ; y pues tienen tan poco respeto à lo que toca à vuestro culto , no haya en Vos sino maldiciones mas desgraciadas, que esta posesion hereditaria del santuario de Dios.

Mas yo he hecho, direis, servicios considerables, y esta plaza que acaba de vacar y yo pretendo, es una recompensa que naturalmente me es debida. Ahora bien , dice aqui San Bernardo, ¿qué inferis de esos servicios que encareceis tanto? Por haber hecho servicios que de ordinario no tienen respeto ni proporcion con la plaza que vuestra ambicion solicita, ¿sois mas capáz de llenarla? ¿Esa plaza se hizo para recompensar con ella unos servicios de la calidad de los que quereis que os sirvan de meritos? ¿Es razon, por poner algun exemplo, que el Sacerdocio y lo anexo à él sea recompensa de un servicio temporal y mundano? ¿Hubiera simonia mas clara ni detestable que está? ¿Es razon, porque habeis servido , poner en vuestras manos un poder para hacer mal y perderos? Si habeis servido con todo el zelo y fidelidad que se podia esperar de vos, ¿se ha de premiar esta fidelidad en vuestra persona (permitid que me explique asi) con la prostitucion de la autoridad? ¿No hay para esos imaginados servicios que tanto ponderais, otro premio justo con que satisfaceros, sino haceros subir à un grado en que Dios no os quiere?

Pero tal es, amados oyentes mios , la ceguedad de nuestra ambicion. Contra toda la intencion de Dios , las horas à que debe un hombre ser llamado por vocacion del Cielo, se convierten con una indigna profanacion en conveniencias de la tierra. ¿Quántos padres hay , y padres Christianos , ò por mejor decir , que olvidandose de que son Christianos, dicen como esta madre de nuestro Evangelio? *Dic ut sedcant bi duo filii mei :* dad asiento à mis dos hijos à vuestro lado, y posean el uno à vuestra mano diestra, y à la siniestra el otro los empleos mas elevados de vuestro Reyno. Si hay algunos que sepan contentarse bastante para no explicarse tan groseramente, ¿dónde hay quien no lo diga en su corazon? Porque este es. uno de los

los artículos en que afirmo resueltamente, que la doctrina de Jesu-Christo de que tanto nos gloriamos à veces, aun no nos ha reformado. Quanta devocion y puntualidad se quisiere en otro punto, viene uno bien, y aun se precia de ello; pero quiere ver su familia establecida honrosamente según las máximas del mundo: quiere ver à sus hijos acomodados y bien puestos según las ideas del mundo; esto es, los unos en la Iglesia con toda la pompa del mundo, los otros en el mundo con toda la ostentacion del Paganismo: los unos ricos con los despojos de los pueblos, los otros con el patrimonio de los altares; los unos sobre la cima del templo en que se les anda muchas veces la cabeza, los otros en empleos de gobiernos en que el peso de sus obligaciones los bruma; y porque de ahí se sigue casi infaliblemente el estrago de las costumbres, los unos y los otros desenfrenados y escandalosos en su estado. *Dixit sedent hi duo filii mei.* Maldición, que por justo, mas terrible juicio de Dios, parece que en nuestros dias es inseparable de las familias de los Grandes. No parece sino que este abuso ha pasado hoy à tener fuerza de ley, y que Dios con toda la superioridad de su sabiduria y de su gracia debe sujetarse à ella. Basta que ese Joven sea hijo segundo de su casa para que sea llamado à las funciones formidables de Pastor de almas. Si las cosas mudáran de semblante, le mudará del mismo modo su vocacion: esta durará mientras tuviere un hermano mayor; y esto se dice que ha de ser, porque para el interés de la familia es necesario que uno de los dos se adelante por ese camino. Digaoslo mejor, y esto ha de ser, porque el fin à que se mira, y à que miran muchos padres virtuosos, es à hacer familias poderosas, no familias Christianas.

No hablo de otro desorden que suele acompañar à este, y le hacia en tiempos pasados gemir à Salviano, àquel santo Prelado de Marsella: conviene à saber, que en esta distribucion de estados hecha por unos padres ciegos y preocupados del espíritu del mundo, si entre muchos hijos de una misma familia sale alguno mas despreciable, para él se reservan siempre los honores de la Iglesia. Si es des-

gra-

graciado, contrahecho, ò no tiene la inclinacion del padre y de la madre, por el mismo caso ha de ser destinado para un Beneficio. ¡O impiedad, exclamaba este hombre grande! Como si el no ser à proposito para todo lo demás, fuera vocacion para la Casa de Dios, y los altares hubiesen de ser tan servidos con los desechos del mundo: *At verò nunc nulli Deo magis voverunt, quam quos parentum pietas minus respicit; & qui indigni consentur hereditate, digni censetur consecratione.* ¿Podia explicarse con terminos mas fuertes, y que nos vengan mejor, à nosotros? Pero ahora, dice, ningunos hijos se dan à Dios con mas gana, que los que tienen menos parte en el cariño de sus padres, y quando se conocen indignos de mantener el esplendor de su nacimiento, son reputados por capaces de ser ministros de Jesu-Christo, y dispensadores de sus misterios.

Despues de esto, Christianos, ¿hay que admirarse de que Dios, vengador justo de su providencia y de sus derechos, se levante contra nosotros? ¿Con qué ojos puede ver una profanacion semejante? ¿Fuera un Dios sabio, un Dios santo, un Dios perfecto, si sufriera estos abusos? Mas sobre todo, ¿hay que admirarse de que todas las condiciones del mundo estén tan envilecidas, quando están llenas de sujetos indignos, quando se ven tantos Eclesiásticos escandalosos, tantos Jueces corrompidos, tantos Grandes sin conciencia, y aun sin Religion? ¿No fuere un milagro que no sucediese así? ¿Como, quereis que los que no tienen gracia ni vocacion para un estado correspondan fielmente à sus obligaciones, y no se pierdan en él? ¿Que no los lleve à otros muchos delitos aquella misma codicia y ambicion que los hizo entrar en él? ¡Ah! Señor, yo predico una doctrina muy racional, en todo sólida, en todo Christiana. Mas donde, la predico? En medio de la Corte, y à unos oyentes aplicados à orme, pero poco dispuestos à creerme. Son hombres del mundo; y entre estos hombres del mundo, ¿quién habrá que entienda este language, ò quiera entenderle? *Domine, quis*

quis credidit auditui nostro? (a) Pero á lo menos, Señor, si estas máximas no hacen fuerza al mundo, si no las recibe, á lo menos se le habrán anunciado, habrá sido instruido en ellas, no podrá valerse contra vuestra ley de su ignorancia, ni vuestros Ministros dexarán con su silencio que prescriba su ambicion contra vuestra ley. Su repetiré siempre, y siempre daré contra el mundo este testimonio de la verdad, que las honras del siglo deben ser de vuestra parte otras tantas vocaciones; y además de esto, que en orden al próximo son unas verdaderas servidumbres y obligaciones de servirle, como vamos á ver en la segunda parte.

II.ª PARTE.

Nadie es grande absolutamente y por sí mismo, sino Dios. Todo lo que fuera de Dios y entre los hombres es grande, lo es con dependencia y respeto al próximo: quiero decir, para bien y utilidad del próximo: no hay en el mundo cosa mas odiosa ni mas injusta, que una fortuna que se hace altiva al paso que se eleva, y se sirve para su propia conveniencia de lo que es: tan lejos debería estar de inspirarle espíritu de altivez y de soberbia, que antes debe serle motivo de modestia, de condescendencia, de caridad, y de humildad. En efecto, dice excelentemente San Ambrosio, es privilegio del Ser divino dominar para dominar: pero la criatura debería dominar para servir; y quando el hombre sepáre estas dos cosas, atribuyéndose lo que no tiene, perderá tambien lo que tiene: ¿por qué? Porque no siendo la dominacion del hombre (entendida segun los designios de Dios) sino un ministerio verdadero, desde que el hombre separa de ella el espíritu de zelo y de caridad con el próximo, la quita tambien la parte mas esencial, y por consiguiente la quita el ser. Lo

(a) Isai. 53. v. 1.

Lo que yo no intento examinar es, si este punto de doctrina fue conocido en el Paganismo, ó si es una nueva obligacion que nos ha impuesto el Evangelio. No obstante, parece que es esta una diferencia que pone el Evangelio de hoy entre los Paganos y nosotros. Entre los Paganos, dice el Hijo de Dios, los Grandes tratan con imperio á los pequeños; pero entre vosotros, los pequeños deben ser tratados con amor; y no solo con amor, sino con respeto segun las reglas de la fé; *Scitis, quia principes gentium dominantur eorum.* (a) Asi hablaba este divino Maestro: pero repara muy bien San Geronymo, que el Salvador del mundo suponía la costumbre de las Naciones infieles como desorden, y no como legitima posesion; y enseñandonos á edificar sobre un fundamento totalmente contrario, esto es, á hacernos una obligacion de caridad de lo que nos eleva sobre los otros, y particularmente de lo que nos dá poder para mandarles, nos dá la misma ley que la razon nos habia puesto, pero nos la habian obscurecido las tinieblas del pecado, y tenia necesidad de las luces de su doctrina sagrada para restituirla á su claridad.

No amados oyentes míos, no es necesario recurrir al Evangelio para quedar convencidos de esta verdad. Ningun principio de la ley de Christo tenia el Principe de los Filósofos, y no obstante la comprehendia bien quando decia, que los Reyes en aquel alto grado de elevacion, que hace que los miremos como divinidades de la tierra, con todo no son mas que unos hombres hechos para los demás hombres, y que no son Reyes para sí mismos, sino para los Pueblos. Pues si esto es cierto en la dignidad Real, ninguno me acusará de que exágero este punto, aunque diga que nadie puede ser algo en el mundo, ni elevarse aunque sea por caminos derechos y legitimos á los honores del mundo, sino con la mira de emplearse, de interesarse, de ofrecerse, y dedicarse al bien de aquellos que la Providencia ha hecho que dependan de nosotros, pongo por exemplo

Tom. II. Quaresma.

Vv

plo;

(a) Matth. 20. v. 25.

plo; un hombre revestido de una dignidad es un sugeto destinado de Dios, y escogido para el servicio de cierto numero de personas à las quales debe sus cuidados; un particular que toma un cargo, por el mismo caso no es suyo ya, sino del público; un Superior y un Señor tiene la autoridad en la mano para ser útil à toda una casa, y sin autoridad no puede serlo: *Praes* (decia San Bernardo escribiendo à un Grande del mundo, y poniendole à los ojos la idéa que habia de formar de su condicion) *Praes, non ut de subditis crescas, sed ut ipsi de te*. Estais constituido en mando, y es razon obedecerlos; pero acordaos que esta obediencia no os es debida sino por un título oneroso, y faltaréis à vuestra obligacion si no haceis que toda entera sirva para la utilidad de los que os la deben.

De aquí infero, que si se halla algun Christiano (¿mas cuántos se hallan?) que por el lugar que le dá su fortuna ó su nacimiento, teniendo baxo de sí vasallos y subditos no los atiende sino por sus propios intereses, por gloriarse del mundo, por poner en eso su honra, y no emplea en ellos sus cuidados, ni se aplica à mirar por sus conveniencias, ni à procurarles aquellos bienes sólidos que tienen derecho de aguardar de él; por el mismo caso merece sin mas delito ser reprobado, porque invierte este orden de Dios, que no se ha hecho para los grandes, sino para los pequeños, ni para los poderosos y fuertes, sino para los que pueden poco. Así lo decidió San Agustin, discurriendo sobre los principios generales de la Providencia.

Sé bien, que la Religion Christiana ha adelantado mucho esta materia, y que el exemplo del Hijo de Dios, que no vino para ser servido sino para servir à los demás, ha hecho esta obligacion mucho mas indispensable. Porque ¿no fuera cosa vergonzosa, dice el Chrysostomo, que en una Religion en que tenemos à Jesu Christo por Maestro soberano, hubiera hombres que quisieran excitar un imperio mas absoluto que su Magestad? Pensamiento eficaz para un Christiano. ¿No es razon, que habiendo tomado el Verbo Divino la calidad de siervo, habiendola ennoblecido y como divinizado en su persona, sea esta calidad hon-

honrada entre nosotros? ¿No es esto, añade el Chrysostomo, à lo que Dios proveyó sabiamente, quando sujetó à esta calidad hasta la misma calidad de Señor; y quando nos manda, que para rendir vasallage à las humillaciones de su Hijo, en qualquier grado de superioridad à que estemos elevados nos tengamos y nos portemos en él como siervos y criados, de suerte que se nos pueda aplicar aquella sentencia del Apostol: *Omnes sunt administratorii spiritus*? (a) Todo esto es verdad, Christianos; pero mi dolor es, que poniendoles la fé à los ojos un blanco tan alto y tan perfecto, apenas en la práctica nos gobernamos por las vistas simples del entendimiento. Si yo os dixera, que esta sujecion y esta obligacion llega (segun el espíritu del Evangelio) hasta tomar por nuestra cuenta al proximo y su salvacion; esto es, que todo hombre revestido de autoridad, segun la medida de su autoridad es fiador de los procederes del proximo; que dará cuenta à Dios de sus desordenes y delitos; que ha de dar cuenta de su perdicion y de su condenacion; y esto, ajustandose al modelo de Jesu-Christo, que no fue el Señor de los Señores, sino para emplearse en la redencion y santificacion de muchos: *Non venit ministrari, sed ministrare, & animam suam dare in redemptionem pro multis*; (b) si os dixera esto os hiciera estremecer. Pero sea lo que fuere de esta importante obligacion (que sola pedia un discurso entero) ved aquí, Grandes del mundo (dice San Bernardo) el exemplo que debeis seguir, y la forma de vida que os traza vuestra Religion: *Forma Evangelica haec est, dominatio vobis interdicitur, indicitur ministratio*. Como Christianos, tanto mas caritativos y bienhechores debeis ser, quanto mas grandes sois: toda dominacion os está prohibida, vuestro oficio es el servir. Ved ahí el compendio de la doctrina Evangelica que ha de santificar vuestro estado.

Por esto San Agustin, sin dexarse deslumbrar de su Prelacia, hallaba en su misma Dignidad su confusion, y

Vv 2

en

(a) Hebr. 1. v. 14. (b) Matth. 10. v. 28.

en su grandeza materia para humillarse y para ser enseñado: *Quod enim Christiani sumus, propter nos est; quod prepositi, propter vos.* Para vosotros, hermanos míos (les decía à los fieles que gobernaba) para vosotros me ha hecho Dios Obispo en su Iglesia, así como me ha hecho Cristiano para mí mismo; y si pensara en gloriarme de mi Sacerdocio, eso fuera bastante para irritar la venganza divina sobre mí. Pues de ese modo (concluía admirablemente este Santo Doctor) halló Dios el secreto de templar la desigualdad de las condiciones de la vida, y de quitar à los pequeños todo motivo de quejarse en su abatimiento, y à los Grandes el de engreirse en su elevación. Yo soy alguna cosa en el mundo; pero el provecho que tengo en serlo no es mas que un empeño de no ser nada para mí, para ser quanto soy en él para los otros: si ellos me son deudores de algunos servicios, yo les soy deudor de otros. Si están sujetos à mí de alguna manera, yo lo estoy à ellos de otra; y no les hago justicia, si no trabajo por ellos mucho mas de lo que ellos deben trabajar por mí.

¿ Lo entendeis, amados oyentes míos? ¿ Puedo esperar que en medio de un siglo tan estragado os guste una máxima tan Christiana y tan santa? El punto está en saber, si os valeis de ella en el gobierno de vuestra vida, y si vuestros afectos en esta materia son conformes à los ejemplos y à las instrucciones de vuestro Dios. Jesu-Christo dixo: que esta sería la señal que nos diferenciase de los Gentiles; y hablaba con vosotros y de vosotros, quando mandaba à sus Apostoles, que no fuesen de aquellos hombres vanos y altivos que pretenden dominar: *Non ita eritis inter vos.* (a) Veamos pues, si entre los que solicitan los honores del mundo se hallan algunos de estos espíritus de la Gentilidad, que abusan de su condicion, y juntando la soberbia à la autoridad, la hacen no ménos imperiosa que insufrible. Veamos si en la Christiandad, à pesar del exemplo de un Dios humillado y anonadado, se hallan aún ca-

(a) Matth. 20, v. 27.

da día estos Señores altivos y desapiadados, que no saben mas que hacerse obedecer, hacerse servir, hacerse temer sin saber tener compasion, ni aliviar, ni condescender, ni hacerse amar: que valiendose de toda la fuerza, y aun muchas veces de toda la aspereza del mundo, jamás la templan segun el precepto del Apostol con la unción y la dulzura de la caridad. No le faltarán pretextos para justificarse à este espíritu de dominacion que intento destruir; pero la verdad que predico tendrá mayor fuerza tambien para confundirle. Atended.

En viendose uno elevado, hace ostentacion de un zelo imaginario de cumplir con las obligaciones de su cargo, de mantener sus derechos, y guardar su lugar: pasa mas adelante, y à veces mira como obligacion sus arrogancias y altiveces; tan ingenioso como esto es el amor propio para disfrazarnos los vicios mas groseros en las mas puras virtudes. Pero si es zelo de hacer su oficio (responde San Bernardo) y zelo verdadero, ¿ por qué no se aviva sino en determinadas ocasiones, y quando el asunto es abatir à otros, y ponerse sobre ellos? ¿ Por qué en todo lo demás es tan perezoso y tan detenido? ¿ Por qué se enflaquece y se apaga luego que está satisfecha la ambicion? Ved aqui, Christianos, el motivo de nuestra confusion y en que necesariamente hemos de convenir, por mas que hagamos por engañarnos à nosotros mismos. Si no se trata sino de un empleo penoso, de trabajo, de pura caridad, y de ningun esplendor, este zelo de cumplir su cargo y mantener su dignidad nos inquieta poco; pero si hay una precedencia que disputar, una sumision que pedir, ó una ley que imponer, entonces despierta todo junto. Estaba adormecido, y lo estuviera aún en qualquiera otra materia; pero este punto de honra le estimula y le aviva. ¿ Pero es esto solamente lo que debe estimular y animar un zelo Christiano? Además, dice San Bernardo; ¿ es cumplir con su cargo hacer su yugo enfadado, pesado, y casi insoportable à los que le han de llevar? ¿ Es cumplir con su cargo irritar los espíritus en lugar de ganarlos? ¿ Hacer que los corazones se rebelen; en lugar de hacerlos que es-

tén sujetos; consumir à los unos en el tédio; poner à los otros en terminos de desesperarse; burlarse de los unos, desalentar y llenar de desconsuelo à los otros; causar mil murmuraciones, y dar en tierra con toda la subordinacion queriendo establecerla, y hacer que sea muy exàcta? Porque en esto para el zelo con que se hace fuerte la ambicion; en no hacer nada por querer hacer demasiado, y en destruir en lugar de edificar. Se encapricha uno sobre ciertos derechos que quiere mantener; y como no se consulta con la humildad Christiana, se han de mantener estos derechos verdaderos ò imaginados, à qualquier costa. Por mas que se ofenda la caridad, y por mas que le haya de costar al proximo, se les ha de dar quanta fuerza se pudiere, y se han de seguir en todo su rigor; en nada se ha de ceder, no se han de disminuir un punto, no se han de dar oidos à ningun ajuste ni composicion: ¿ por qué? Porque está uno poseido de este espiritu de imperio y de dominacion, que muchas veces con la mas lamentable ceguedad, aun lo que es una pura ansia de autoridad lo convierte en materia de virtud y de justicia.

Ah! tentacion funesta, ¿ à qué extremos y excesos no llevas todos los dias à los hombres? ¿ Quántos escándalos has causado? ¿ Quántos odios y venganzas has autorizado? ¿ De quántos males has sido origen, y quántos bienes has impedido? Si la humildad, segun la propone el Evangelio, corrigiera y remediará esta pasion, Dios sacára de ella su gloria, y estos derechos que tan vivamente nos mueven, se mantendrian mucho mejor; pero por no saber condescender en nada, y por salir con todo quanto se intenta, se sigue el genio altivo é independiente de la ambicion, y por un derecho muchas veces frívolo, muchas dudoso, muchas chymérico, se ha de turbar la paz; la union y la concordia se han de arruinar; la inocencia ha de quedar oprimida, la paciencia ultrajada, el despecho y el odio se han de apoderar de los corazones, y un fantasma ha de ponerlo todo en confusion y en desorden.

Lo mas extraño es, que los mas imperiosos son comunmente à los que dice menos bien este imperio que afec-

afectan. Unos hombres que son nada por sí mismos; unos hombres salidos de la obscuridad y de la nada, pero que llegaron à la grandeza valiendose de ardid y artificios, estos hablan con mas ostentacion, obran con mas autoridad, y por realzar mas su falsa grandeza ponen su gloria en abatir, y en dominar aun à los verdaderamente Grandes. No está dicho todo; unos hombres virtuosos por su estado y profesion, y por el mismo caso mas obligados à desnudarse, ò por lo menos à despreciar todas las superioridades humanas, son à veces los mas ardientes en sus pretensiones, los mas obstinados en sus pareceres, los mas absolutos en sus mandatos. Si quisiera alguno resistirles, ò hacerles contradiccion, ¿ à qué golpes muy pesados no se aventurára? ¿ Y qué escándalos no se han visto por esta causa?

Asi vá la corriente del mundo, y no lo podemos bastantemente gemir; asi vá el mundo Christiano. No es solo en las Cortes de los Reyes, ni en el mundo profano donde los espiritus se dexan llevar asi del ayre de la vanidad, y quieren exercitar y hacer que se sienta su poder. No hay cosa mas comun (¿ ò oprobio de nuestro siglo! ¿ ò oprobio de todos los siglos!) no hay cosa mas comun en la misma Iglesia, no obstante que está fundada sobre la humildad de Jesu-Christo, contra el consejo que nos dá el Apostol de que no solicitemos dominar en el Clero: *Neque dominantes in Cleris.* (a) Se consideran las Dignidades mas sagradas por las utilidades que traen à los que las poseen, y no por el trabajo que debe ser inseparable de ellas. Se olvida la obligacion de Padre y Pastor, y solo el titulo de Señor se tiene en la memoria, y se reducen las almas à una especie de servidumbre. San Pablo quiere que se trate à los subditos como à hermanos, pero los hermanos son tratados como esclavos. Se tiene una secreta complacencia en tener abatidos à estos; se hace vanidad de haber humillado à aquellos; esto se convierte en propia gloria, y

se

(a) 1. Petr. 5. v. 3.

se tiene por triunfo. Se quiere que todo se rinda y se meta à sola su palabra; y muchas veces rehusan el sujetarse ellos mismos à las Potencias Superiores de quienes dependen, y rendirse à una dominacion justa. Si se tuviera una autoridad semejante, se supiera hacer ostentacion de ella; pero estando sujetos à ella no se quiere reconocer. ¿Es este el espíritu de Dios? ¿Son estas las doctrinas de Jesu-Christo? ¿Es este el modo con que convirtieron los Apostoles al mundo? Ah! Christianos; estemos siempre firmes en aquella excelente máxima del Salvador de los hombres: *Qui maior est inter vos, fiat sicut minister.* (a) Quando mas os diferenciáis de los demás por vuestro estado, tanto os debeis asemejar mas à ellos; tanto mas debeis, por decirlo así, humanaros; tanto mayor blandura, moderación y caridad debeis tener con ellos. Si insisto en esta doctrina con la libertad santa del púlpito, no lo podéis condenar. Quando hablo à los del pueblo, mi ministerio me obliga à enseñarles el respeto y obediencia que os deben; pero quando os hablo en esta Corte, pues hablo con los Grandes, debo decirles lo que deben à los pueblos. Honras del siglo, vocaciones de Dios: honras del siglo, sujeciones al servicio del proximo; en fin, honras del siglo, obligaciones de trabajar y sufrir. Esta es la tercera parte.

III. PARTE.

No vendrá en ello jamás el mundo; pero juzgue él como quisiere, es verdad eterna que nunca faltará, que las dignidades y puestos honoríficos, por mas à proposito que parezcan para lisonjear nuestra codicia, con todo eso si se conocen bien no son sino necesidad de padecer. Asi quando estos dos hermanos hijos del Zebedéo le pidieron al Hijo de Dios los dos primeros lugares de su reyno, y creyeron que habian de hallar en ellos una bienaventuranza y felicidad anticipada, supo bien el Salvador desengañarlos con

(a) Matth. 20. v. 26.

con esta respuesta que les dió: *Potestis bibere calicem, quem ego bibiturus sum?* (a) ¿Podéis beber el caliz de mis trabajos? Dándoles à entender, que lo uno era inseparable de lo otro; y que esta precedencia de la qual se formaban una idéa mentirosa, no habia de ser para ellos, si la conseguian, sino una medida mas abundante de trabajos, tribulaciones y cruces: *Calicem quidem meum bibetis.* Despues de esto, hermanos míos, dice San Agustin, ¿debemos buscar en el mundo, ni podemos esperar en él horas esentas de esta condicion; esto es, honras puras y sin mezcla de aflicciones y penas? Si hay algunas de esta calidad, están reservadas para el Cielo: las de la tierra son de otra especie, y Dios nos las pone à los ojos como calices de amargura. Si las miramos de otra suerte, no las conocemos; y si usamos de ellas de otra suerte, las adulteramos.

Para que entendais mi pensamiento, no hablo de aquellos accidentes impensados, ni de aquellos trágicos sucesos de que tantas veces somos testigos de vista. No hablaré palabra de aquellos rebeses y tristes revoluciones que llamamos ruinas y desventuras del siglo, en los cuales aun las mismas honras que al principio nós fueron causa de un dulce regocijo, habiéndose desvanecido y perdido instantaneamente, se nos convierten en tormentos y suplicios. No nos quejemos en ellos de la malignidad de la fortuna, que teniendo zelos, por decirlo así, de habernos elevado, y declarándose por enemiga de su misma obra, ella misma trae muy presto el odio y la envidia contra nosotros; de suerte que esos mismos favores se nos convierten despues en un manantial inagotable de pesares, de disgustos, de inquietudes y de molestias. Mejor lo sabeis que yo; y si buscára testigos, no me valiera de otros que de vosotros mismos. Detengámonos, pues, en lo mas esencial que hay en esta materia. Supongamos al hombre Christiano en una prosperidad constante y siempre igual, y veamos si por estar mas elevado se puede pro-

Tom. II. Quaresma.

Xx

me-

(a) Matth. 20. v. 22.

meter una vida mas dulce y acomodada. Yo digo por esta misma razon, que antes no hay cosa mas amarga en la vida que no la deba aguardar, ni cosa tan dura que no deba estar dispuesto para sufrirla. ¿Por qué? Porque la elevacion en que se halla le obliga à hacerse continuas violencias à sí mismo: le reduce à la necesidad de sufrir con freqüencia otras muchas de los demás: le empeña en una vida llena de cuidados que afligen, de los quales no le es licito descargarse: le apremia en mil ocasiones, para que esté dispuesto para ofrecerse y sacrificarse como una víctima, yá de la verdad, yá de la justicia, yá de la inocencia. ¿Pues hacerse tales violencias, sufrir de esta suerte, obrar de esta suerte, sacrificarse y hacerse víctima de esta suerte, es gozar de reposo? ¿Hay en esto en que satisfacer los sentidos? Volvamos à tomar el hilo.

Hacerse violencia à sí mismo es el primer empeño en que ponen las honras del siglo. Porque ¿cómo puede satisfacer à las obligaciones de su estado un hombre constituido en dignidad, si quiere vivir segun los deseos de su corazon, y no tiene práctica de la mortificación que enseña el Evangelio? ¿Cómo puede un Christiano cumplir segun Dios con el empleo de su cargo, si sienta el principio de perdonarse en todo, y de no hacerse fuerza en nada? ¿Cómo puede asistir con continuacion à las ocupaciones enfadosas, ser puntual en los tiempos incómodos, estar de asiento en los lugares molestos en que le tienen fixo igualmente su conciencia y su dignidad? Si es un hombre dado à los deleytes, ¿cómo llevará las muchas fatigas que trae consigo un empleo, especialmente quando es empleo importante? Luego es preciso que aprenda à violentarse; y para aprender bien, y llenar dignamente el lugar que ocupa, es preciso que renuncie la delicadeza y los regalos, que cumpla con su empleo à costa de su quietud, y que aun de su salud viva sin cuidado; y que à exemplo de San Pablo, no estimando mas su vida que à sí mismo, esto es, mas que su deber y su salvacion, halle casi sin pensar en ello en el manejo de las honras del siglo la práctica de esta abnegacion Christiana, que

con-

consiste en llevar su cruz, y en mortificar su espíritu y su cuerpo.

Sufrir muchas veces, y mucho, es el segundo empeño en que ponen las honras del siglo. A la verdad, quanto mas elevado estais, tanto mas cercado y sitiado estais de hombres que tienen sus defectos, sus genios, sus caprichos, sus intereses, sus pasiones y sus vicios; tanto mas expuesto estais à los tiros de la envidia; à la murmuracion, y à la censura. ¿Qué costa no le tuvo à Moysés el ser caudillo del pueblo de Dios? ¿De cuánta paciencia se hubo de armar para poder pasar toda la carrera, y cumplir hasta el fin con una dignidad tan pesada? ¿La hubiera mantenido dignamente si no se hubiera quasi endurecido para sufrir la contradiccion y las injurias con una constancia invencible, y con una moderacion que aquellos espíritus indociles ponian en nuevas pruebas cada dia! ¿Y podeis vos, amado oyente mio, en vuestro estado, sea el que fuere, ser puntual en cumplir con vuestras obligaciones, si no sabeis venceros, callar en las ocasiones, ahogar vuestros sentimientos, reprimir los impetus de vuestro corazon, recibir muchos disgustos, y pasar por ellos? Porque aunque seais mayor, y aunque esteis en la cumbre de la honra, habrá quien os envidie, y por consiguiente quien os censure, quien os impida, y quien os ofenda. Si os dexais llevar de la ira, tendreis que sufrir vuestra misma impaciencia: si os venceis, tendreis que sufrir los impetus agenos; y jamás evitaréis el que lo mismo que os eleva sea lo que os sirve de carga, y que no vengan las Cruces de lo mismo de donde sacais vuestra grandeza.

Tener una vida llena de cuidados que afligen, de cuidados que quitan el sosiego, sin poder desecharlos de sí es el tercer empeño en que ponen las honras del siglo. Y pregunto, hermanos míos, sin hablar de los Monarcas y Soberanos que no están esentos de esta ley, ¿dónde hay el dia de hoy Señor, Principe, Juez, Prelado, ò Magistrado, que para serlo como Christiano no pueda, y deba aplicarse aquellas palabras de David: *Tribulatio, & angustia*

invenerunt me; (a) las inquietudes y congojas han venido à encontrarme? Yo no las buscaba, antes pretendia alejarlas de mí; mas aquella Providencia adorable de mi Dios, que dispone para mi salvacion todas las cosas, las ha dado entrada en mi alma, y me veo cargado de cuidados que me oprimen: *Tribulatio, & angustia invenerunt me.* Sentimiento, dice San Bernardo, harto eficaz para abatir aquellas altiveces, y para moderar aquellas complacencias que inspiran desde luego ciertos grados sobresalientes, y ciertos puestos honoríficos en el mundo; pues casi no se gusta la honra, quando se halla en ella mayor trabajo que lustre. *Non est quod blandiatur celsitudo, ubi sollicitudo major.*

En fin, tener siempre el alma en las manos, y estar en disposicion de sacrificarse à sí mismo, ó por la justicia, ó por la verdad, es el quarto empeño en que ponen las honras del mundo. Porque ¿qué razon tuvo Dios para daros ese credito con que os ha puesto sobre las cabezas de los otros, sino para que le hagais quando lo pidiere su causa, un sacrificio mayor de vosotros mismos? Vosotros queréis algunas veces apoyar vuestros designios con la sentencia del Apostol, que el que desea la mas sagrada de todas las Dignidades desea una obra loable y honesta: *Qui Episcopatum desiderat, bonum opus desiderat*: (b) mas San Geronymo os cierra la boca respondiendos, que la mas sagrada de todas las Dignidades quando hablaba de ella el Apostol, era la mas cercana disposicion para el martyrio. Y yo añado à su pensamiento lo que por ventura jamás habeis entendido bien, y es razon que alguna vez comprehendais: que no hay en la tierra superioridad, ni dignidad, que no os obligue indispensablemente à hacerlos en algunas ocasiones martyr de la recta razon y de la equidad, de la inocencia, de la Religion, y de la gloria de Dios: en tal caso debeis abandonar todos vuestros intereses; y de otra suerte, aunque seais Christianos de profesion,

en

(a) Psalm. 118. v. 143. (b) 1. Tim. 3. 4. 1.

en efecto no sois sino un mundano y un réprobo.

Esto es dificultoso, vengo en ello: ¿mas no es justo, dice San Ambrosio, que habiendo recibido mucho de Dios, esteis por Dios obligado à mucho? ¿No lo ordenó Dios asi con su sabiduria, vinculando la honra à los cargos y à los empleos, por suavizar el trabajo que en ellos hay, y juntando el trabajo con los empleos y cargos por dexterar de ellos la presuncion y la corrupcion? Porque este es el concepto que han hecho de ellos todos los fieles verdaderos, los quales en los lugares altos à que Dios los hizo subir, jamás se miraron sino como hostias vivas para padecer y sufrir quanto hay, para dedicarse à todo, y para concurrir con los designios que tiene de ellos la Providencia, y darles su cumplimiento.

Pues à todo esto, hombres del siglo, ¿qué teneis que responder? ¿Cómo justificareis esa vida ociosa en unos lugares que executan por una vigilancia sin intermision, y piden todos vuestros cuidados? Pacíficos poseedores, y vanos idólatras de una honra, cuyo explendor apacienta vuestra vanidad, pero cuyas obligaciones causan espanto à vuestro amor propio, venid à contemplaros en la imagen que os pongo à la vista; venid à reconocer la enorme oposicion que hay entre vuestro proceder y vuestras obligaciones; venid à aprender lo que debéis ser y no sois. Yo sé que hallareis sobradas excusas vanas; sé que os imaginareis sobrados pretextos para persuadiros, que en el exercicio de vuestro empleo están lós demás tan satisfechos, como vosotros lo estais de vosotros mismos. Pero examinemos sincéramente este punto, y discurramos. Estar de continuo ocupados en vuestros divertimientos y deleytes, y casi nunca en vuestros oficios y empleos; huir un trabajo que debéis al público, y él aguarda de vosotros; tener horror à una asistencia necesaria que mirais como cautividad y esclavitud; echar sobre otros los cuidados que corren por vuestra cuenta; no poderos reducir à estar donde es necesario, y hallaros en todo aquello que fuera mejor que no estuviessis; dar de mano à todo negocio que os incomoda, aunque os ha hecho Dios lo que sois para que

que lleveis las incomodidades y fatigas que hay en serlo; no dar oídos sino à la prudencia humana, y jamás quereis aventurarse ni exponerse à nada en las ocasiones de perderse, pero que quiere Dios que os perdais en ellas segun el mundo y os aventureis: en una palabra, no tomar de vuestra dignidad sino lo dulce y gustoso, y dexar lo que es de fatiga y trabajo; secreto que el mundo enseña, y vosotros habeis aprendido bien. No está dicho todo; mirar sin cuidado lo que debiera daros unas santas inquietudes; lo que debiera excitar todo vuestro zelo; los abusos que se deberían corregir; las violencias que deberían reprimirse; las injusticias que se habian de remediar, y los escándalos que deberían atajarse: y por el contrario, prorumpir con impaciencia, con ardimiento y con impetu por los motivos mas ligeros, y estando en un lugar donde debe uno ser señor de sí mismo, estar sobre sí, moderarse y reprimirse, sin dar jamás oídos à sus propios sentimientos, ni dexar que salgan afuera, ¿mas qué digo? Abusar del poder para satisfacer sus odios particulares, y de sus sentimientos para apoyar sus venganzas, para hacerse formidable en un lugar, para dar que padecer à todo un País, sin querer sufrir nada: todo esto, y mucho que omito (porque no acabára si intentára apurar esta doctrina, y tocar otros mil artículos de no menor importancia) todo esto, digo otra vez, ¿se halla en vosotros? ¿Es esto lo que pide vuestro estado? ¿Es esto por lo que la Providencia ha establecido la diversidad de condiciones, y puesto à unos sobre el aparador como vasos de honra, y dexado à otros en el polvo? Dios al hacerlos sobresalir y al elevarlos ¿ha pretendido entretenerlos en el ocio, hacerlos vivir con descanso, daros à lograr todas vuestras conveniencias, abandonaros à vosotros mismos, y à todos los deseos de vuestro corazon? ¿No ha criado sino para vosotros el mundo? O al contrario, ¿no es el gobierno y buen orden del mundo por lo que os ha escogido? Pues para mantener este orden ¿no es necesario hacer reflexiones, tomar medidas proporcionadas, valerse de resguardos, correr riesgos, vencer estorbos, y aplicar el estudio y diligencias necesarias?

Ah!

Ah! amado oyente mio; San Bernardo lo decia con un sentimiento de humildad, mas vos lo podeis decir con verdad: yo soy la chymera de mi siglo: *chymera sæculi*; porque lo soy todo, y soy nada; ò por mejor decir, quiero conseguirlo todo, y con nada quiero cumplir. Estoy en empleo de Magistrado, y no tengo de Magistrado mas que la autoridad y la Toga: esto es ser Magistrado y no serlo. Estoy en el manejo de los negocios, y de hombre que los maneja no tengo mas que la opulencia y la ostentacion: esto es estar y no estar. Estoy en la Iglesia, y no tengo de Eclesiástico sino el habito y el carácter: esto es estar y no estar en ella: *Chymera sæculi*. ¡Bello espectáculo (proseguia el mismo Padre con ocasion de ciertos Ministros de Jesu-Christo) bello espectáculo! verlos dentro de la Iglesia para recoger sus rentas, para ostentar la Mitra y la Purpura; y jamás para servir al altar, jamás para asistir al Oficio divino, jamás para socorrer las necesidades de los pobres, jamás para emplearse en la instruccion de los pueblos, jamás para emplearse en la edificacion de las almas que les ha fiado la Providencia. ¿Qué son estos? No se puede decir bien lo que son, pues hablando propiamente, ni son del mundo, ni de la Iglesia, ni de la Toga, ni de la espada: *Chymera sæculi*.

Abramos, hermanos mios, abramos el dia de hoy los ojos; y para enseñarnos, mi Dios, à usar bien de las horas del siglo, enseñadnos solamente à ser racionales; porque basta ser racionales para comprender las obligaciones de estas honras. Desengañadnos, Señor, de las ideas falsas que tenemos de las cosas, y deshaced con las luces de nuestro Evangelio los errores en que hemos caido por la corrupcion del mundo. No permitais que un resplandor pasajero nos deslumbre, y que unas honras mortales y caducas nos hagan perder aquella gloria inmortal à que nos llamais, y adonde nos conduzca la gracia, &c.

COM-